



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2020/001337**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2020 a las 10:23 horas.



## Explotación del Servicio de Peluquería mixta en el Centro de Personas Mayores de Laguna de Duero.

- Valor estimado del contrato 34.800 EUR.
- Importe 0 EUR.
- Importe (sin impuestos) 0 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)
  - Observaciones: Desde el día siguiente a la formalización del contrato
- Clasificación CPV
  - 98321000 - Servicios de peluquería.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5IIXUPKSABXnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5IIXUPKSABXnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid**
- Tipo de Administración Comunidad Autónoma
- Actividad Principal 7 - Servicios Sociales y Promoción Social
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rmtSPmYHTOgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

- Calle Dos De Mayo, 14-16
- (47004) Valladolid España
- ES418

### Contacto

- Correo Electrónico [nuria.catalina@jcyl.es](mailto:nuria.catalina@jcyl.es)

## Proveedor de Pliegos

- Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid

## Proveedor de Información adicional

- Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid

## Plazo de Obtención de Pliegos

## Dirección Postal

→ Hasta el 06/03/2020 a las 15:00

→ Calle Dos De Mayo, 14-16

→ (47004) Valladolid España

### Dirección Postal

→ Calle Dos De Mayo, 14-16

→ (47004) Valladolid España

### Recepción de Ofertas

→ Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid

### Dirección Postal

→ Calle Dos De Mayo, 14-16

→ (47004) Valladolid España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/03/2020 a las 15:00

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Explotación del Servicio de Peluquería mixta en el Centro de Personas Mayores de Laguna de Duero.

→ Valor estimado del contrato 34.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98321000 - Servicios de peluquería.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: Desde el día siguiente a la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: De conformidad con el artículo 29.2 de la LCSP, la prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. En ningún caso podrá producirse la prórroga por el consentimiento tácito de las partes. El plazo máximo de duración de la prórroga será de 24 meses.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

→ No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP,

se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

## Preparación de oferta

- [Sobre Unico](#)
- [Tipo de Oferta](#)
- [Descripción Sobre único](#)

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Canon de explotación
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 80
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 80
- Cursos de Peluquería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004979740 | UUID 2020-806766 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 19 Feb 2020 10:23:23:630 CET N.Serie  
60267013113266989781026578673295318496 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016